

Dec. No. 172-96 que nombra al profesor Nelly Manuel Doñé, Subsecretario de Estado Administrativo de Deportes, Educación Física y Recreación.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 172-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Prof. Nelly Manuel Doñé, queda desigando Subsecretario de Estado Administrativo de Deportes, Educación Física y Recreación, en sustitución del Lic. Quilvio Hernández Casanova.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 173-96 que nombra a las señoras Ana María Velázquez de Rosellini y Aida Michel Vda. de la Maza, Ministros Consejeros de la Embajada Dominicana en Gran Bretaña y España, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 173-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Ana María Velásquez de Rosellini, queda designada Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en Gran Bretaña.

Artículo 1.- La señora Aida Michel Vda. de la Maza, queda designada Ministro Consejero de la Embajada Dominicana en España.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 174-96 que designa los Miembros de la Delegación que representará a la República ante la 83va. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra, Suiza, el 3 de junio de 1996.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 174-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- Se designan como miembros de la Delegación que representará la República Dominicana ante la 83va. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, a celebrarse en Ginebra, Suiza, a partir del día 3 de junio de 1996, a los señores: Dr. Juan Arístides Taveras Guzmán, Secretario de Estado de Trabajo, Ministro Asistente a la Conferencia, quien presidirá la Delegación; Dra. Angelina Bonetti, Embajadora ante la Misión Permanente de la República Dominicana en Ginebra; y Lic. Pablo Antonio Acosta, Delegados Gubernamentales; Dr. Zoilo Núñez y Dr. Nelson Reyes Ureña, Consejeros Técnicos de los Delegados Gubernamentales; Lic. Nassim Jaime Alemany, Delegado por el sector de los empleadores; Lic. Celso Marranzini Pérez e Ing. José Manuel Armenteros, Delegados Suplentes por el sector de los empleadores, Dr. Francisco José Castillo, Dr. Fabio Herrera Roa, Ing. Henry Sadhalá, Lic. Arismendy Díaz Santana e Ing. Hernando Pérez Montás, Consejeros Técnicos del sector de los empleadores; señor Gabriel del Río